

COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS REUNIÓN DE TRABAJO Nº 12

Campus Casa Central e híbrida – 15 de mayo de 2024.

I. ASISTENTES:

Raúl Stegmaier Consejero Superior, Integrante del Comité

Ejecutivo.

Luis Rosales Consejero Académico, Integrante del Comité

Ejecutivo (vía zoom).

Juan Yuz Rector, Integrante del Comité Ejecutivo.

Sebastián Riquelme Representante de los/as Estudiantes, Integrante del

Comité Ejecutivo (vía zoom).

Elizabeth Mendoza Representante de los/as Funcionarios/as,

Integrante del Comité Ejecutivo.

Carlos Castro Director de Estrategia y Articulación Institucional

(DEAI), Integrante del Comité Ejecutivo.

Jerome Mac Auliffe

Secretario General, Integrante de Equipo Técnico. Integrante de Equipo Técnico.

Carol Muñoz Inte

Roemil Jorquera Jefe de Gabinete DEAI, Integrante de Equipo

Técnico. Encargado de Acta (vía zoom).

Invitados especiales:

Verónica Grüenberg. Consejera Académica, invitada del Comité

Ejecutivo

No asisten:

María Begoña Aguilar Consejera Normativa de Sedes, Integrante del

Comité Ejecutivo. Presenta excusas.

Horario de reunión: 10:08 a 11:40hrs

II. TABLA:

2.1 Aprobación de acta de reunión nº 11.

2.2 Preparación de Claustro Pleno de Mayo 2024.

- Jueves AM: Apertura en Aula Magna.
- Jueves PM: Trabajo en grupos.
- Viernes AM: Plenario en Aula Magna.

2.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA UNDÉCIMA REUNIÓN.

El Comité adopta el siguiente acuerdo:

1. Se aprueba el acta sin observaciones.

2.4. PREPARACIÓN DE CLAUSTRO PLENO DE MAYO 2024.

El comité adopta el siguiente acuerdo:

Jueves AM: Apertura en Aula Magna.

- Ante el presidente/a de Claustro, se sugerirá que la presentación de la propuesta de agenda y de ingreso de invitados especiales sea detallada por el Sr. Carlos Castro, coordinador del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos.
- 2. Se acoge la propuesta de extender la invitación a un estudiante representante por Campus o Sede, lo anterior debido a que las federaciones se encuentran en período eleccionario o no estarán vigente en la fecha de realización del Claustro.
- 3. Sobre la propuesta de invitar algunos paraacadémicos que realizan labores docentes, se sugiere que las y los interesados soliciten su ingreso y participación, mediante carta dirigida al Secretario General.
- 4. Se está de acuerdo con los tiempos destinados a cada presentación y el tiempo para intervenciones y consultas.

• Jueves PM: Trabajo en grupos.

- 5. Se aprueba el nuevo formato en que se desarrollará la dinámica de trabajo grupal, considerando las restricciones de capacidad de las salas. El nuevo formato tiene salas de trabajo -formada por diferentes grupos-, pausa de café -que reúna todos los participantes en el Hall del Edificio C- y auditorios de síntesis -conformados por distintas salas de trabajo-. Finalmente, al espacio de trabajo de auditorio de síntesis se propone renombrar "Auditorios de Integración y Síntesis".
- 6. La dinámica de auditorio debe contemplar una dinámica expositiva junto a otra de carácter de conversación plenaria.
- 7. Se propone tomar contacto con los potenciales facilitadores, siendo estos principalmente Consejeros/as debido a que son convocantes a Claustro Pleno y han participado de los talleres previos. Posterior a este contacto se entregará información sobre el rol que se tendrán durante el desarrollo del trabajo grupal.

• Viernes AM: Plenario en Aula Magna.

8. La presentación de hallazgos se propone realizar a través de un o más representantes de Auditorio de Integración y Síntesis, los cuales deben ser seleccionados de entre los representantes de grupo que exponen en el mismo auditorio.

III. ACUERDOS:

ACUERDO N° 33 – Acta reunión número 11

1. Se aprueba el acta sin observaciones.

ACUERDO Nº 34 - Preparación de Claustro Pleno Mayo 2024

- Jueves AM: Apertura en Aula Magna.
- Ante el presidente/a de Claustro, se sugerirá que la presentación de la propuesta de agenda y de ingreso de invitados especiales sea detallada por el Sr. Carlos Castro, Coordinador del Comité Ejecutivo Reforma de Estatutos.
- 2. Se acoge la propuesta de extender la invitación a un estudiante representante por Campus o Sede, lo anterior debido a que las federaciones se encuentran en período eleccionario o no estarán vigentes en la fecha de realización del Claustro.
- 3. Sobre la propuesta de invitar algunos paraacadémicos que realizan labores docentes, se sugiere que los mismos interesados/as soliciten su ingreso y participación mediante carta dirigida al Secretario General.
- 4. Se está de acuerdo con los tiempos destinados a cada presentación y el tiempo para intervenciones y consultas.

• Jueves PM: Trabajo en grupos.

- 5. Se aprueba el nuevo formato en que se desarrollará la dinámica de trabajo grupal, esto en respuesta a las limitaciones que presentan la capacidad de algunas salas. El nuevo formato tiene salas de trabajo -formada por diferentes grupos-, pausa de café -que reúna todos los participantes en el Hall del Edificio C- y auditorios de síntesis -conformados por distintas salas de trabajo-. Finalmente, al espacio de trabajo de auditorio de síntesis se propone renombrar "Auditorios de Integración y Síntesis".
- 6. La dinámica de auditorio debe contemplar una dinámica expositiva junto a otra de carácter de conversación plenaria.
- 7. Se propone tomar contacto con los potenciales facilitadores, siendo estos principalmente Consejeros/as debido a que son convocantes a Claustro Pleno y han participado de los talleres previos. Posterior a este contacto se entregará información sobre el rol que se tendrán durante el desarrollo del trabajo grupal.

• Viernes AM: Plenario en Aula Magna.

8. La presentación de hallazgos se propone realizar a través de un o más representantes de Auditorio de Integración y Síntesis, los cuales deben ser seleccionados de entre los representantes de grupo que exponen en el mismo auditorio.

COMITÉ EJECUTIVO REFORMA DE ESTATUTOS UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA